

EDICTO.

El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial, sito en Avenida San Martin Nº 828 de esta ciudad de Clorinda, Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona- Jueza, Secretaría a cargo del Dr. Héctor Osmar Fernández, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores de quien en vida fuera Sra. Mirta Beatriz, BRITEZ D.N.I. Nº 14.308.084, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el Expte. Caratulado: "BRITEZ, Mirta Beatriz S/ Juicios Sucesorios" Nº 1964- Año 2024, en el que se tramita el Juicio Sucesorio de la misma. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial de la Provincia (art. 2340 del CCyCN y Fallo Nro. 18.802/18 Cám. de Apel. Civ. y Com. Fsa.).-

SECRETARIA

de 2025

h

S STATE OF THE PARTY OF THE PAR

Comercial y del Trabajo

n.

B

....

1